

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Laboratorio** (Área 2 – Grupo IVI – Técnico de Grado Superior) para la obtención de práctica profesional en la ejecución del Programa de Refuerzo Covid Biobanco del IdISSC.

Este contrato en prácticas para la obtención de la práctica profesional iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución y tendrá una duración 8 meses. El salario establecido será de **1700€** brutos mensuales aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

En el marco de la obtención de la práctica profesional y en relación al programa de refuerzo COVID-19:

- Mantenimiento del circuito de recogida de muestras desde Servicios Centrales
- Apoyo técnico a los Servicios Centrales para la correcta entrada de muestras en el Biobanco
- Procesamiento y almacenamiento de muestras biológicas líquidas.
- Registro electrónico de muestras y de datos asociados para el Biobanco, realización de búsquedas de muestras y mantenimiento de la base de datos.
- Archivo electrónico y documental de toda la información asociada a cada muestra.
- Aislamiento de PBMCs de sangre, extracción de ADN/ARN, PCR, ELISA...

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico o similar (Ciclo de Grado Superior o FP2)
- Cumplimiento de los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (ver condiciones en el siguiente link del SEPE): <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-empleo/guia-contratos/guia-contratos-introduccion/contrato-en-practicas.html#menu1>

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **05 de mayo de 2022** y finalizará el día **12 de mayo de 2022**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"24GS-3-2022"**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#). Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad.

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia en el procesamiento de muestras líquidas (derivados hemáticos, orinas,...) dentro de un nivel de bioseguridad 2 o superior. (0-4 puntos)
2. Experiencia en el manejo de bases de datos. (0-2 puntos)
3. Experiencia como técnico en laboratorio de investigación y experimentación (publicaciones, cartas de recomendación). (0-2 puntos)
4. Experiencia en el aislamiento de PBMCs, extracción de ADN y ARN, ELISA, PCR, citometría de flujo... (0-1 puntos)
5. Movilidad (0-1 punto)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)

Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **05 de mayo de 2022**